

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se comunica a los señores socios que por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 20 de Mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, calle Matías Turrión, n.º 23, a las diez horas del día 28 de Junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, a las misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Análisis de situación y previsiones para el Ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a su disposición, en Calle Matías Turrión, n.º 23, y que pueden examinar y pedir la entrega o envío gratuito del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos que dichos Artículos determinen.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente, Don Juan Gómez Toril.—26.958.

CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO TALAVERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Centro Médico de Diagnóstico Talavera, S. A., a celebrar en Talavera de la Reina, calle Sombretería, 3, el día 25 de junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación total o parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Planes de futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, extendiendo las correspondientes certificaciones de los acuerdos, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las Cuentas, que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Talavera de la Reina, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Castañeda Bergamín.—27.926.

CENTRO TÉCNICO DE SEAT, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

DESIGN CENTER EUROPE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Design Center Europe, Sociedad Limitada Unipersonal» y los accionistas de «Centro Técnico de Seat, Sociedad Anónima» decidieron por unanimidad, los días 27 de mayo y 4 de junio de 2003, respectivamente, aprobar los balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2002, así como la fusión por absorción de «Design Center Europe, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida) por parte de «Centro Técnico de Seat, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—D. Javier Fontcuberta Llanes, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de «Centro Técnico de Seat, Sociedad Anónima» y D. Luis Comas Martínez de Tejada, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de «Design Center Europe, Sociedad Limitada Unipersonal».—27.896.

1.ª 5-6-2003

CERÁMICA FUSTE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad al Artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 29 de Junio de 2003 a las doce horas, en el domicilio social (Carretera de Palau de Anglesola, n.º 3 de Fondarella) en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, Gastos e Inversiones relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el expresado ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos por el Artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fondarella, 26 de mayo de 2003.—El Administrador.—26.124.

CILIDO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Cilido, Sociedad Anónima de conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 16,00 horas del día 19 de Junio de 2003, en Burgos, C/ Toledo, n.º 4, 6.º, Hab 21, y al día siguiente 20 de Junio, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio 2002, así como el informe de gestión de los administradores referido al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

Burgos, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D.ª M.ª Belén García-Inés Martínez.—27.970.

CIUDADELA, S. A. DE INVERSIONES

Convocatoria Junta General Ordinaria

La compañía Ciudadela, Sociedad Anónima de Inversiones, convoca Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el 26 de junio de 2003, jueves, a las 18 horas en primera convocatoria y al día 27 de junio de 2003, viernes, a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de esta entidad, sita en Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, número 49, y con arreglo a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo para la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Dimisión, cese o renuncia de los componentes del actual Consejo de Administración, establecimiento del número de miembros del nuevo Consejo, que conforme a los Estatutos deben ser un mínimo de tres y un máximo de ocho, y designación de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios pueden obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia a 19 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Don Antonio Nebot Pellicer.—27.821.

CLAIRAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Junio de 2003, a las 20 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la casa de Valdelama, de la finca «La Moral de Castro», de Garcirrey, (Salamanca), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la gestión de los administradores del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Rafael Peláez Lamamié de Clairac.—25.849.